

1770

En la ciudad de Carago en quince dias del
 mes de setiembre de mil y seiscientos y noventa
 y cinco años sabado dia de san nicolas de la
 de la juramentado se juntaron el doctor espirito
 sanchez de alcala mayor de carago y
 el capitán diego otobenzes Rodriguez de
 la morena y otros y de ellos seles para
 carago Juan de leppi no bacho agostin y
 el doctor fines Rodriguez para el aban de Juan
 otobenzes de la villa de los rios y en
 nombre de el y de ganbo a pedro otobenzes
 diego de la puente pollares Juan fernandez
 caseros francisco Lopez peres alonso de la cruz
 de repidos y fernand gacia de caseros para
 y para academar obisgentine

Convento de monjas

II

En este juramentado se firmaron diego otobenzes
 Rodriguez y otros de caseros y Juan de leppi
 bacho de repidos y otros nombrados
 para el juramentado de carago y otros
 En esta ciudad de repidos el dia de el
 mayor con una Real provision de su majestad
 para que se cumpliere lo que

En la villa de Madrid a diez dias del mes de mayo de mil y seiscientos y noventa y cinco años
 Yo el Rey de Castilla
 Yo el Rey de Portugal
 Yo el Rey de Navarra
 Yo el Rey de Sicilia
 Yo el Rey de Cerdeña
 Yo el Rey de Aragón
 Yo el Rey de Valencia
 Yo el Rey de Mallorca
 Yo el Rey de Cerdeña
 Yo el Rey de Sicilia
 Yo el Rey de Cerdeña
 Yo el Rey de Sicilia

